

BILBAO EKINTZA, E.P.E.L.

ANUNCIO

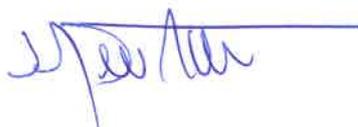
Calificación provisional del segundo ejercicio del proceso selectivo especial de estabilización convocado por una sola vez y por el sistema de concurso-oposición, para la provisión de un puesto de trabajo vacante en Bilbao Ekintza, E.P.E.L.,

El Tribunal encargado de juzgar el proceso selectivo especial de estabilización por el sistema de concurso-oposición, convocado para la provisión en propiedad de **1 puesto de Técnico/a de Atracción de Inversiones**, con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo, en reunión celebrada el día **10 de julio**, ha dispuesto:

Primero.- Aprobar y hacer pública la calificación provisional obtenida en el SEGUNDO EJERCICIO de los de la oposición, por las personas aspirantes que han resultado APTAS en el mismo, por haber superado la prueba del ejercicio, contenida en las bases de la convocatoria, relación que se adjunta al presente anuncio, quedando eliminadas quienes hayan sido declaradas NO APTAS en la prueba realizada.

Segundo.- Las reclamaciones contra la presente calificación se deberán presentar telemáticamente a través de la dirección de correo electrónico ope@bilbaoekintza.bilbao.eus, o de manera presencial en las oficinas de Bilbao Ekintza sitas en C/ Navarra nº5 (2ª planta) en horario de 8:30 a 14:00, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, plazo que finalizará el 17 de julio de 2024.

En Bilbao, a 10 de julio de 2024



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
JOSE IGNACIO RISUEÑO SERRANO

Calificaciones provisionales Segundo Ejercicio

EXPTE. BE 2022-EST-0003					
INBERTSIOAK ERAKARTZEKO TEKNIKARIA					
TÉCNICO/A DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES					
NAN/DNI	Lehenengo abizena Primer apellido	Bigarren abizena Segundo apellido	Izena Nombre	Guztira Total (20 pt)	
				Min.: 8	
*6***096	SOROA	GUENAGA	IXONE	15,50	GAI/ APTA
*268*9**	VIARTOLA	ZALDAINENA	JAVIER	16,00	GAI/ APTO
*912***4	BETANZOS	RETOLAZA	PAULE	14,00	GAI/ APTA
*609***9	PARRA	FRANCO	TANIA	12,00	GAI/ APTA